

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1921235329352

14 DE MARZO DE 2019 HORA 16:07:58

AA19212353 PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CAMARA COLOMBIA INDIA DE COMERCIO E INDUSTRIA  
INSCRIPCION NO: S0033212 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008  
N.I.T. : 900250734-4 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN  
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES  
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 14 DE MARZO DE 2019  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019  
ACTIVO TOTAL : 71,778,246  
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 13 75 20 OF 606  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JAIME.MANTILLA@VALORESMANDATOS.COM  
DIRECCION COMERCIAL : CR 13 75 20 OF 606  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL : JAIME.MANTILLA@VALORESMANDATOS.COM  
FAX : 6347544

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 1 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008

OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00144970 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CAMARA COLOMBIA INDIA DE COMERCIO E INDUSTRIA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
5	2012/06/20	ASAMBLEA GENERAL	2013/02/20	00220705
1925	2013/06/24	NOTARIA 11	2013/08/12	00228622
2912	2017/08/23	NOTARIA 11	2017/09/11	00295123

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2058 .

CERTIFICA:

OBJETO : OBJETO Y FINALIDADES : ENTRE LAS METAS DE LA CAMARA ESTAN, EN GENERAL, LA DE PROVEER DE SUS SERVICIOS A SUS MIEMBROS, TANTO EN COLOMBIA COMO EN LA INDIA, CON LA FINALIDAD PRIMORDIAL DE ESTUDIAR, FACILITAR, FOMENTAR Y PROMOVER LA INTEGRACION, COOPERACION E INTERCAMBIO COMERCIAL, ECONOMICO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, ENTRE FAS DOS NACIONES. ADEMAS, PRESTARA APOYO A LA SALVAGUARDIA DE LOS INTERESES ECONOMICOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y TURISTICOS, COLOMBIANOS EN LA INDIA Y DE LA INDIA EN COLOMBIA. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL, LA CAMARA TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES, SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE EXISTAN AL RESPECTO:

A) ESTRECHAR LOS LAZOS DE AMISTAD ENTRE LAS DOS NACIONES, PRESTANDO SERVICIOS A SUS MIEMBROS, TANTO EN COLOMBIA COMO EN LA INDIA; FOMENTANDO LAS RELACIONES COMERCIALES, PROPICIANDO CONTACTOS Y EL ENTENDIMIENTO ENTRE SUS ASOCIADOS, Y ENTRE LA CAMARA Y LOS ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS QUE DE ALGUNA MANERA ESTAN RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL.

B) OTORGAR ASESORIA E INFORMACION Y, EVENTUALMENTE, ELABORAR CONCEPTOS, ESTUDIOS DE MERCADO E INFORMES SOBRE TOPICOS ESPECIFICOS EN LOS CAMPOS DE LA ECONOMIA, EL COMERCIO, LA INDUSTRIA. ASI MISMO, DINAMIZAR EL FLUJO DE INFORMACIONES EN LO QUE SE REFIERE A INTERCAMBIO COMERCIAL EFECTIVO, DE INVERSION DE CAPITALES Y DE REPRESENTACION O AGENCIAMIENTO COMERCIAL ENTRE LOS DOS PAISES, A TRAVES DE UNA MAYOR DIVULGACION DE LAS OPORTUNIDADES PRESENTES Y DE LAS PERSPECTIVAS DE NEGOCIOS POTENCIALES. EN FIN, ASESORAR A EMPRESARIOS COLOMBIANOS Y DE LA INDIA, J IGUAL QUE A LOS GOBIERNOS DE LOS DOS PAISES, EN LA OBTENCION DE NUEVOS MERCADOS E IMPULSAR INICIATIVAS PARA LA CREACION DE EMPRESAS BINACIONALES. C ) SERVIR COMO CENTRO DE COORDINACION PARA DIVERSAS REUNIONES EMPRESARIAL ES DE CARACTER CONJUNTO, TENIENDO COMO OBJETIVO DEBATIR SOBRE LOS PROBLEMAS Y OBSTACULOS DEL COMERCIO BILATERAL. D) ORGANIZAR Y/O PARTICIPAR EN EVENTOS TALES COMO: CURSOS, SEMINARIOS, FOROS O CONGRESOS, JORNADAS DE ESTUDIO, MESAS REDONDAS, CONVENCIONES, CONFERENCIAS, FERIAS Y EXPOSICIONES, Y DEMAS, A NIVEL LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL. E) AFILIARSE O ASOCIARSE A ENTIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL. F) PROMOVER Y FOMENTAR CONTACTOS ENTRE LOS CIRCULOS Y GREMIOS ECONOMICOS AFINES DE LOS DOS PAISES. G) SUSCRIBIR, CUANDO ASI LO CONSIDERE LA JUNTA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1921235329352

14 DE MARZO DE 2019 HORA 16:07:58

AA19212353

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

DIRECTIVA, ACUERDOS CON UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACION. H) ADQUIRIR, ENAJENAR, ARRENDAR, Y EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS, A CUALQUIER TITULO, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; SUSCRIBIR CONTRATOS DE MUTUO, DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CUALESQUIERA OTRA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. I) ACEPTAR O PROMOVER CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ENCAMINADA A REALIZAR EL OBJETO SOCIAL. J) LAS DEMAS, QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL O POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA. K) PROCURAR QUE LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLEN EN UN AMBITO BILINGUE AL IGUAL QUE LOS FOROS, PUBLICACIONES Y EVENTOS EN GENERAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 17 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00310790 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MANTILLA GARCIA JAIME ALFONSO	C.C. 000000013805978
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GONZALEZ MARIN LUIS GABRIEL	C.C. 000000016596262
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SNIDER HOCHREUTENER FELICE GIANMARCO	C.C. 000000079120867
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BESSUDO LION SAMY	C.C. 000000079983074
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LEGUIZAMON AVILA LUDWIN STEVE	C.C. 000000080873008
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BARRIGA CAMACHO DAVID ALFONSO	C.C. 000000072147059
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CHAVES FARIAS MAURICIO RICARDO	C.C. 000000079339621
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA RATTAN BHAGWANT SINGH	P.P. 000000540700037
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA SIN ACEPTACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA SIN ACEPTACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA UNIBIO AVILA EDGAR	C.C. 000000019492505
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA ATAL ANANT ANAND	C.E. 000000000613724

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA  
FERNANDES ARTHUR JOACHIM C.E. 000000000170272  
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA  
CUCALON PASTRANA RICARDO JOSE C.C. 000000080235935  
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA  
CARREÑO CANTOR JOSE FRANCISCO C.C. 000000019247370  
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA  
ALVAREZ GONZALEZ JORGE ENRIQUE C.C. 000000079870607

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL PRESIDENTE EJECUTIVO SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION Y EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO, LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNARA LA PERSONA QUE EJERZA SUS FUNCIONES HASTA TANTO AQUEL SE REINTEGRE O SEA NOMBRADO UN NUEVO PRESIDENTE EJECUTIVO, SEGUN SEA EL CASO. ADICIONALMENTE, TENDRA UN VICEPRESIDENTE QUIEN REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 1 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00144970 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE EJECUTIVO	
MANTILLA GARCIA JAIME ALFONSO	C.C. 000000013805978

QUE POR ACTA NO. 4 DE JUNTA DE ASOCIADOS DEL 10 DE FEBRERO DE 2009, INSCRITA EL 19 DE FEBRERO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00167444 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.	
RODRIGUEZ JIMENEZ GONZALO	C.C. 000000017148303

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL PRESIDENTE EJECUTIVO TENDRA LA RESPONSABILIDAD DE TODAS LAS FUNCIONES EJECUTIVAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y LA COORDINACION DE LAS SECCIONALES U OFICINAS REGIONALES QUE SE ESTABLEZCAN EN OTRAS CIUDADES DEL PAIS O DEL EXTERIOR. ESTE FUNCIONARIO SERA DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR LA JUNTA DIRECTIVA, TENDRA UN PERIODO DE DOS (2) AÑOS Y NO PODRA SER MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DURANTE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. FUNCIONES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO: A ) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS POLITICAS Y NORMAS QUE ESTABLEZCAN LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. B) LLEVAR LA VOCERIA OFICIAL DE LA CAMARA, CUANDO TAL FUNCION NO SEA ASUMIDA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. C ) RECOMENDAR A LA JUNTA DIRECTIVA LA CREACION O SUPRESION DE POSICIONES O CARGOS ADMINISTRATIVOS DE LA ENTIDAD Y SUGERIR LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES. D) DIRIGIR LOS EMPLEADOS DE LA CAMARA Y FIJARLES SUS FUNCIONES. E ) CELEBRAR, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, LOS CONTRATOS Y ACTOS NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA CAMARA. F) PRESENTAR ANUALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA UN, INFORME DE LAS LABORES DESARROLLADAS Y DEL ESTADO DE LA CAMARA. G) CONVOCAR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 17 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00310789 DEL LIBRO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1921235329352

14 DE MARZO DE 2019 HORA 16:07:58

AA19212353

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):
NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL AMADO HERNANDEZ ORLANDO C.C. 000000019220826
REVISOR FISCAL SUPLENTE AMADO HERNANDEZ CAMPO ELIAS C.C. 000000019381713

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

\*\*\*\*\*
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,

VALOR : \$ 5,800

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

